ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OTROS CONTRATOS DIFERENTES A CPS		Puerto Gaitán Potencia Mundial
	CONTRATACIÒN		
	Código: SCO-FR-101	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025

307

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO0

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato 1365 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR del contrato No **1694 DEL CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025** que, **LA SOCIEDAD COMERCIAL DE SERVICIOS GENERALES AMBIENTALES AGRICOLAS Y CIVILES ECOINGAR SAS** identificada con **NIT 901011764-4** como contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato **"COMPRA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO E LA TRANSFORMACIÓN DE LA CADENA APÍCOLA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ASÍ COMO EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META "** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación del contrato 1694 del año 2025, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año 2025,

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisor

Elaboró: Paola Macias	Revisó: Luis Miguel Galvis	Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguila
Cargo: secretaria ejecutiva	Cargo: Profesional Especializado CPS 1326/2025	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural